



**Salto Grande, 30 de abril de 2024.
Nota MC 03/24.**

Estimados compañeros de trabajo,

Como sabrán, la Mesa Coordinadora de los Trabajadores de Salto Grande, ha convocado a una asamblea binacional, a realizarse el próximo 6 de mayo. La misma tiene el fin de señalar los atropellos que ha venido cometiendo la CTM y buscar entre todos una salida del difícil momento por el cual atraviesa nuestra empresa.

La reprochable gestión de quienes dirigen nuestro organismo, ha colocado a Salto Grande en una posición de extrema debilidad, sin saber cómo posicionarla en su justo lugar de importancia estratégica y sin exigir con la debida firmeza, el flujo de fondos que el proyecto hidroeléctrico de Salto Grande requiere y merece por parte de los gobiernos centrales.

La situación financiera que se deriva de esa mala gestión, es conocida por todos y pone en riesgo la continuidad operativa y de funcionamiento de Salto Grande, incluso poniendo en duda el pago de los salarios. Las restricciones financieras que limitan los planes de mantenimiento y operación de los activos que soportan los procesos principales de generación y transmisión, representan un riesgo que una empresa de tanta importancia para el sistema eléctrico interconectado de ambos países, no debería asumir.

Pero no son únicamente estos activos de millones de dólares los que están siendo desatendidos por quienes dirigen el rumbo de la empresa; el capital humano, pilar fundamental para la viabilidad del proyecto Salto Grande, ha sido continuamente vilipendiado.

Los trabajadores vemos totalmente cercenado nuestro derecho a la carrera funcional y el progreso dentro de la estructura orgánica. Con concursos que proscriben a propios, para beneficiar a extraños (extraños para nosotros, pero muy conocidos, quizás, para quienes así lo deciden). Designaciones a dedo de quienes son funcionales a una u otra delegación y la persecución de aquellos que tienen como única camiseta, la camiseta de Salto Grande.

Mientras tanto, en la otra CTM, la de los amigos, no hay restricciones de ningún tipo, se duplican cargos y se dan retiros muy beneficiosos, abundan las designaciones políticas y el nepotismo, se otorgan corrimientos laterales previo a las desvinculaciones "amigas", para asegurar un mejor pasar en sus nuevas vidas post Salto Grande. Todas decisiones que parecerían de una empresa con "caja infinita".

Lo ocurrido con el comité de cumplimiento, creado por exigencia del Banco Interamericano de Desarrollo, para velar por el correcto accionar de todos los empleados y para proteger de persecución a quienes advierten desvíos, no es tan solo una perla más del largo collar. Es a nuestro entender, la declaración final de guerra, por parte de quienes dirigen el organismo, a la transparencia y rectitud, dejando lugar al autoritarismo, el oscurantismo y el terror como forma de acallar cuestionamientos y alinear voluntades. Y decimos "final", porque debimos haber advertido la primera señal de poca transparencia, tras el ocultamiento de las tablas salariales y las categorías del personal.

El incumplimiento del estatuto del personal, del manual de compras y contrataciones, de las resoluciones vigentes, de acuerdos firmados con los trabajadores y de cualquier otra normativa existente, ya son

moneda corriente y los brazos ejecutores de estos atropellos están compuestos, o por beneficiarios que responden sin cuestionamientos, o bien por quienes temen alzar la voz por el temor impuesto de un tiempo a esta parte.

Vemos también, que la empresa, que supo ser binacional, se maneja como dos empresas diferentes, con altos mandos que casi no dialogan entre ellos y que hacen o deshacen en función de su nacionalidad, según intereses que lejos están de ser los intereses comunes del organismo. Y peor aún: quién osa defender los intereses de Salto Grande, por encima de los de algún delegado (o sus representantes infiltrados entre nosotros), será tratado como enemigo del organismo. Un verdadero contrasentido.

La creciente visión de las dos empresas distintas, se vio agravada por la pandemia y el ingreso de decenas de nuevos compañeros que, en ese contexto, no pudieron conocer la CTM que otros conocimos. A su vez, muchos cargos altos, con poder de decisión, fueron cubiertos con estos nuevos funcionarios que desconocían totalmente las particularidades del organismo binacional.

En otro orden de cosas, tememos también por la continuidad del Proyecto de Renovación, el cual se presenta como imprescindible para la continuidad operativa y el reemplazo de activos que llegan al fin de su vida útil. Mezquinos intereses personales, han logrado en esta CTM, imponerse por sobre los intereses de la empresa, comprometiendo la continuidad de la renovación y los compromisos asumidos entre ambos países y con organismos internacionales de financiamiento. La dilatada aprobación del Reglamento Operativo y la debilitación de los comité creados por exigencia del BID, parecerían ser acciones dirigidas a espantar a quien financia el proyecto.

Otra señal desalentadora para los intereses de los trabajadores y de la propia empresa (y más teniendo en cuenta lo ocurrido con nuestros compañeros de Yacyretá), es el nombramiento de asesores varios, uno de los cuales preocupa particularmente, por especializarse en privatizaciones y reformas de organismos estatales, habiendo escrito varios artículos, publicaciones y colaborado en libros acerca de la privatización de servicios públicos.

Es por todo esto que creemos que llegó el momento de dejar de ser sumisos. Nuestra vocación al diálogo no dio sus frutos y es momento de reconocerlo. Fuimos traicionados una y otra vez por delegaciones que nos llenaron de promesas y no han hecho más que incumplirlas. Es por esto que los invitamos a discutir nuevas alternativas para transitar juntos el camino de la restauración del orden institucional de Salto Grande.

Entre todos podemos recordarle a quienes dirigen el organismo, que la confianza y responsabilidad que los gobiernos depositaron en ellos, no es un cheque en blanco para que puedan, con él, hacer lo que deseen, sin tener que rendir cuentas. Su función no es otra que la de asegurar el buen funcionamiento de Salto Grande; hasta ahora, no han dado la talla.



Walter Méndez
Presidente.



Sergio Benitez
Secretario.